ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD & DEPENDENCIA EMISORA

UAS	184 2021 EN DE COMPRA
CONTRACTOR STATE AND STORY	1/10/2021 SEFEARORUGION AND
No PROYECTO	260349
No.FONDO	1,1,4,8,12
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO
CANGO	PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GLIADALAJARA

Démicité fiscal
Av Justres No 976,
Colonie Centro C.P. 44100
Guadalisera, Joileou, Mexico.
Telétono (33) 3134-2222
R.F.C. UGUJ 280907-MH5

2624	COORDINACION DE INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTEDAD O DEPENDENÇIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO PIG. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDID LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
Telefono	DOMICEIO

SAGITARIO 5261, COL LA CALMA ZAPOPAN JALISCO
SM11/10328/JW9
PROVEEDOR

SM11/10328/JW9
PRODUCTOS Y ARTICULOS
FAX YIO CORREO LECTRONCO
TELEFONO
HAUTEA
HADDA SE MERCA
PRODUCTOS Y ARTICULOS
CANTELO
PRODUCTOS Y ARTICULOS

,	PZA	MICROSCOPIO GARL ZEISS MODELO PRIMO STAR 3 CON FOTO TUBO Y CAMARA DIGITAL AXIO GAM 208 COLOR		\$ 97,226.23	3	97,226.23
		(CIENTO DOCE MS. SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40160 M.M.)		SUB-TOTAL NA TOTAL	5	97,226.23 15,556.20 112,782.43

PAGO DE CONTADO		60 A 90 DIAS LUCAR DE ENTREGA:		ALMACÉN DEL CENTRO UM/ERISTARIÓ DE CENCUS BIOLODICAS Y ADROPECUARIUS. CAMPIO PIG. RAMON PADELA BANCHEZ 21/00, PREDIO LAS ADUAS HEXTRAC, NAJISCO LUNES ANERNES DE SOS ALAGO MORAS, TEL 2777 - 1910, EST 1919.		FNANZAS	
		PAGO: CREDITO 30 DIAS					
PAGG EN PARCIALIDADES	0	PARGALIDADS	5	PORCENTAIE DE ANTICAC	b) CUMPLEMENTO	, C	

REQUISICIÓN

GOSERVACKNES

LIC HUGO MEETT NOO MONTES

LANG del Dilas Danne T

DRA MARTHA ISABEL PORRES MORAN

2

2

FUNDAMENTACIÓN

- 1. Eliminado un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 2. Eliminado una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.